

LUIS AMADOR JIMENEZ

1 de Abril 2024

REFERENCIA: INFORME FINAL DE GESTION

PARA: PRESIDENCIA

ASUNTO: INFORME FINAL DE GESTIÓN SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NO. 12 INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO NO. 8292

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Control Interno No. 8292, la Directriz R-CO-61 y oficio 08540 de la Contraloría General de la República, me permito presentar el Informe Final de Gestión correspondiente a mi desempeño en el cargo de Ministro de Obras Publicas y Transportes ejercido durante el periodo comprendido entre el 8 de Mayo del 2022 y el 12 de Marzo del 2024.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

I. Presentación. (Resumen ejecutivo del contenido del informe).

Este informe presenta los resultados de la gestión en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en los avances de la División de Obras Públicas, la División Marítima Portuaria, la Secretaria de Planificacion Sectorial, la División de Transportes.

II. Estado de las principales funciones. (Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado).

Habiendo sido destituido y habiendo sufrido decomiso de mis computadoras, no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle, de memoria puedo citar las siguientes:

- La división de Obras Publicas continua con la ejecución según la programación de intervención en rutas de lastre y asfalto en aquellos casos que Conavi no los esté cubriendo
- La división de Transportes trabaja con correos de costa rica para habilitar acceso a la base de datos y poder extender la emisión de licencias.
- Varias pre factibilidades estaban en proceso al momento de destitución: aeropuerto Limon, Palmar Sur- Paso Canoas.
- Varias normas técnicas estaban en proceso de preparación: accesos restringidos, publicidad exterior, etc.

III. Principales cambios. (Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado).

Habiendo sido destituido y habiendo sufrido decomiso de mis computadoras, no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle, esto son los que recuerdo de memoria: Nueva Ley de Contratación Pública y su reglamento, eliminaron varias figuras previamente existentes.

IV. Estado de los planes correctivos para cerrar las brechas del Sistema de Control Interno. (Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado).

Habiendo sido destituido no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle en los principales cambios.

V. Logros alcanzados. (Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda).

Habiendo sido destituido y habiendo sufrido decomiso de mis computadoras, no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle, esto son los que recuerdo de memoria:

- Inspección técnica vehicular asignada a permisionario que logro reducir en aprox. 50% el precio final para el usuario
- Inscritos las prefactibilidades para Barranca Limonal, Carretera a San Carlos, 24 puentes peatonales de ruta 32, radial santa ana belen,
- La división de Obras Publicas logro reactivar tres de las cuatro plantas de asfalto (Paso Real, Colima y Siquirres) quedando pendiente.
- La Division de Transportes, logro apoyar al Consejo de Transporte Publico junto con la Secretaria de Planificacion Sectorial en la confirmación de los Esquemas Operativos de los Sectores del GAM para autobuses urbanos.
- Se decretó que todo autobús nuevo para ser operado en zona urbana plana después de octubre del 2024 debe de ser de tipo piso plano o entrada baja. Se decretó que todo autobús nuevo que ingrese al país debe de tener pago electrónico incorporado.
- Se generaron proyectos de ley para incentivar la electromobilidad que buscan incrementar de 7 a 15 años a las empresas de autobús que operen con buses eléctricos
- Se programó el dragado preventivo de cuencas del país, por orden de prioridad basado en criterios de riesgo de la unidad de obras fluviales

- Marítimo Portuario inscribió varios atracaderos en Mideplan para ser intervenidos posteriormente por otras instituciones. Este mismo departamento reviso el borrador de pre/factibilidad enviada por INCOP y determino la necesidad de hacer ajustes
- Marítimo Portuario logro acompañar a JAPDEVA e INCOP en la certificación de puertos e ambas costas
- La Dirección de Ingeniería de Transito preparo borrador de decreto para accesos restringidos, Presidencia de la Republica no lo había emitido al momento de mi destitución
- El TOPIC de los Figueres se había implementado al momento de mi salida
- Aeropuerto del Sur en etapa de exploración arqueológica

VI. Estado de los proyectos principales. (Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir).

Habiendo sido destituido y habiendo sufrido decomiso de mis computadoras, no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle, esto son los que recuerdo de memoria:

- Establecimiento de mecanismo de compensación de demanda para reducir el riesgo y hacer bancable el ingreso de firmas que faciliten la electromobilidad: conversión de patios de recarga y distribución mediante esquemas tipo leasing de autobuses eléctricos.
- Implementación de la Sectorización del transporte, siendo que Tibas, San Francisco y Moravia estaban casi listos para iniciar.
- Ingeniería de Transito había identificado mejoras funcionales que se habían enviado a CONAVI, más de 50 puntos en todo el país. El estado de implementación es variable, las primeras estaban en construcción en los intercambios de ruta 1 y ruta 39. y la de la rampa en Belén / Intel estaba pronta a ser construida.
- Ruta 32 avance con 65 kilómetros a 4 carriles y 35 kms pendientes.
- Marítimo Portuario estaba preparando un proyecto de ley para la creación de una policía portuaria adscrita al MOPT.
- Construcción de un Park and Ride en las inmediaciones del Aeropuerto y en convenio con INCOFER
- Convenio con RACSA para apoyo tecnológico estaba en proceso y se anticipaba retrasos. Se hizo reunión para acelerar la interconexión con correos de costa rica para emitir licencias. Las pruebas teóricas en línea estaban retrasadas, las habilitaciones de

8 puntos más para pruebas prácticas (similar a ciudad vial) estaban para apertura pronto. La licencia digital estaba en desarrollo.

VII. Administración de los recursos financieros: (Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda).

El presupuesto estaba en ejecución al momento de salir. Habiendo sido destituido me imposibilita acceder a la información para poder reportarla con detalle.

VIII. Recomendaciones sugeridas. (Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario).

Completar el proceso de reorganización una vez que el proyecto de ley 23114 es aprobado por la asamblea legislativa

IX. Detalle de los activos bajo su custodia. (Entrega y recepción de los bienes institucionales asignados a los jerarcas o titulares según corresponda).

Tanto el teléfono como la computadora laptop fueron entregados a la institución.

X. Retos pendientes de atender. (Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario).

Actualizar el Plan Nacional de Transportes con base en modelaje basado en actividades o de cuatro pasos calibrado con razones de generación y encuestas hogar origen destino.

XI. Cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República. (Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República).

Habiendo sido destituido y habiendo sufrido decomiso de mis computadoras, no cuento con acceso a la información para poder reportar el detalle, esto son los que recuerdo de memoria:

- Se cumplió con todos los aspectos de los DFOES relacionados al sistema de gestión de activos viales
- Se estaba trabajando en la modernización del transporte público y los mecanismos de evaluación, estos estaban siendo ajustados en todo lo pertinente para replicar las normas ISO de calidad de servicio al cliente

- La auditoría de cyber-seguridad estaba en proceso y aún no había disposiciones.
- Otras auditorías en proceso corresponden al CONAVI recursos humanos y pago de tiempo extra, las disposiciones fueron instruidas al director ejecutivo.

XII. Cumplimiento de las disposiciones otros órganos de control externo. (Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración).

Todas las disposiciones de otros órganos externos estaban en proceso de cumplimiento al momento de mi destitución. Habiendo sido destituido me imposibilita acceder a la información para poder reportarla con detalle.

XIII. Cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna. (Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna).

Todas las disposiciones/recomendaciones de auditoría interna estaban en proceso de cumplimiento al momento de mi destitución. Habiendo sido destituido me imposibilita acceder a la información para poder reportarla con detalle.

XIV. Otros puntos de interés. (Cualquier otro aspecto que usted quiera mencionar).

Ninguno

Se adjunta al presente informe, la copia digital del mismo.

Sin otro particular,



LUIS AMADOR JIMENEZ

**EXMINISTRO MOPT
MAYO 2022 – MARZO 2024**

Copias:

Sucesor(a)
Departamento de Recursos Humanos.